



DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/SO/04.A08.2024/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

En la ciudad de Huatusco, Ver., siendo las diez horas con treinta minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro encontrándose reunidos en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, sita en avenida 25 poniente No. 100, entre calles 22 y 32 sur, colonia Reserva Territorial, C.P. 94106 de esta misma ciudad, el grupo de trabajo de la comisión constituida para la Licitación Simplificada No. LS/SO/04.A08.2024/02 relativa a la adquisición de "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" integrada por los C.C. L.C. y L.D. Valeria Bautista Corro, Subdirectora Administrativa; L.C.P. Juan Manuel Avendaño Blanco, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; M.A.P. María del Rosario Marín Flores, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Juan Manuel Mendoza Martínez, Jefe del Departamento de Planeación y Programación; Dr. Erick Morales Polanco, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y C.P José Luis Cabal Silvestre, Jefe de la Oficina de Servicios Generales, dictaminan con base a las proposiciones de los participantes la mejor opción para la emisión del fallo. =====

VISTO

Para dictamen, las proposiciones técnicas-económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula cuarta, quinta, sexta, séptima y octava de las bases de la Licitación Simplificada No. LS/SO/04.A08.2024/02 y, =====

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la adquisición de "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA", fue autorizado con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal No. SSE/D-1419/2024 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión No. 211210040250000/001192CG/2024 ambos emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación, para no contravenir las disposiciones de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. =====

SEGUNDO.- Con fecha 26 de abril del año en curso en la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones se aprobó el acuerdo No. SO/04.A08.2024 relativa a la adquisición de "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" para este Instituto Tecnológico. =====

TERCERO.- Que para llevar a cabo la presente adquisición, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación de este equipo, descrito con oficio No. SFP/0471/2024 del 16 de febrero de 2024, lo anterior, con fundamento en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave. =====





**DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/04.A08.2024/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “MOBILIARIO Y EQUIPO DE
OFICINA”**

CUARTO. - Que para que la referida contratación se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 713 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se eligió la modalidad de Licitación Simplificada que no supera lo establecido en el Artículo 27 Fracción III y Artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. =====

QUINTO.- Que con fecha 16 de de mayo de 2024 se remitieron los oficios Nos. ITSH/SA/RMyS/210/2024, ITSH/SA/RMyS/211/2024 y ITSH/SA/RMyS/212/2024, invitando a los proveedores: Ing. Samara Alvarado Colorado; Codiver Company, S.A. de C.V. y Comercializadora Muversa, S.A. de C.V; respectivamente. =====

SEXTO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el día veintitrés de mayo del año en curso, a las trece horas se celebró el acto de recepción y apertura de Proposiciones Técnicas-Económicas, siendo presidido por los CC. L.C. y L.D. Valeria Bautista Corro, Subdirectora Administrativa; L.C.P. Juan Manuel Avendaño Blanco, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; M.A.P. María del Rosario Marín Flores, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Juan Manuel Mendoza Martínez, Jefe del Departamento de Planeación y Programación; Dr. Erick Morales Polanco, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas; C.P. José Luis Cabal Silvestre, Jefe de la Oficina de Servicios Generales; en representación del Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en el Colegio de Veracruz, asiste con número de oficio de comisión CGE/OIC-ITUC/0895/05/2024 la L.C. Leticia Álvarez Castro, Asesora y Ejecutiva de Proyectos de Fiscalización y Fortalecimiento Institucional en el Órgano Interno de Control en el Órgano Interno de Control. =====

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los Artículos 1, 2, 7, 9, 26 Fracción II, 27 Fracción III, 56, 57 y demás relativos y aplicables a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos o contratos respectivos. =====





DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/SO/04.A08.2024/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye adquisición de "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" con la finalidad de cubrir las necesidades de este Instituto Tecnológico, a fin de brindar educación de calidad a nuestro alumnado. =====

TERCERO.- Que como se deriva del acta correspondiente al evento de recepción y apertura de ofertas, una vez constatada la participación de los proveedores: Ing. Samara Alvarado Colorado y Comercializadora Muversa, S.A. de C.V; los cuales previo a la celebración de ese acto, presentaron en tiempo y forma ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, los sobres que decían contener sus propuestas técnicas-económicas, y exhibiéndose previamente a la vista de todos los concurrentes, para que observaran que no hubieran sido violados ni abiertos con anterioridad, se procedió a la apertura de cada uno de ellos, para constatar que presentaran los documentos requeridos en las bases de participación de la presente licitación, y percibiéndose las especificaciones técnicas, cotizaciones, ofertas y condiciones de venta, fueron firmadas por cada uno de los funcionarios asistentes. =====

CUARTO.- Que a efecto de verificar las ofertas presentadas por los concursantes para que cumplieran con las disposiciones técnicas solicitadas en las bases de participación, el personal de este Instituto que conforma la Comisión para dictaminar esta Licitación, procedió al análisis de las propuestas técnicas y económicas recepcionadas de los proveedores participantes, determinándose lo siguiente: =====

PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA DE ING. SAMARA ALVARADO COLORADO: =====

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	P.U.	IMPORTE
1	SALA DE JUNTAS MODULAR DE 510 CM DE FRENTE X 210 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTO COMPUESTA DE 6 MESAS DE 150 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO Y 1 MESA DE 210 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO CUBIERTAS EN LAMINADO PLASTICO DE 28 MM CON CANTO DE 2 MM CON EN COLOR ENCINO POLAR LOS FALDONES EN LAMINADO PLASTICO DE 16 MM EN COLOR ENCINO POLAR CON CANTO DE 2 MM Y BASES METALICAS ELECTRIFICABLES EN COLOR BLANCO	PIEZA	1	\$61,802.00	\$61,802.00





**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/04.A08.2024/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE
OFICINA"**

2	<p>"SILLA EJECUTIVA BASE: ESTRELLA DE 5 PUNTAS Y CON RODAJAS TIPO DUAL. ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. MECANISMO: PLATO DE ACERO REFORZADO TIPO SYNCHRO, CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN. BRAZOS: TIPO 3D GIRATORIOS Y AJUSTABLES DE ALTURA EN POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO CON PAD DE POLIURETANO. RESPALDO: EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO. ASIENTO: HULE ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO CON DENSIDAD DE 60 KGS/M³ CON RETARDANTE A LA FLAMA Y ALTA RESILENCIA. TAPIZ: RESPALDO DE MALLA DE COLOR NEGRO Y ASIENTO TAPIZADO AL COLOR DE SU ELECCIÓN DE TODA NUESTRA COLECCIÓN DE TAPICES. PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 160 KGS.</p>	PIEZA	15	\$4,633.33	\$69,499.95
3	<p>MESA DE DOCENTE DE 150 CM DE FRENTE X 150 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTO COMPUESTA DE 1 MESA DE 150 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO Y 1 MESA LATERAL DE 90 CM DE FRENTE X 50 CM DE FONDO CUBIERTAS EN LAMINADO PLASTICO DE 28 MM CON CANTO DE 2 MM CON EN COLOR ENCINO POLAR LOS FALDONES EN LAMINADO PLASTICO DE 16</p>	PIEZA	5	\$8,203.00	\$41,015.00

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/04.A08.2024/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE
OFICINA"**

MM EN COLOR ENCINO POLAR CON CANTO DE 2 MM Y BASES METALICAS ELECTRIFICABLES EN COLOR BLANCO Y PUERTO MINIPORT					
				Subtotal	\$172,316.95
				I.V.A.	\$27,570.71
				Total	\$199,887.66

=====

PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA DE COMERCIALIZADORA MUVERSA, S.A. DE C.V: =====

NO. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	P.U.	IMPORTE
1	MESA DE JUNTAS MODULAR MODELO TEMPO CARACTERISTICAS: MESA DE JUNTAS, EL LOTE SE COMPONE DE 6 PIEZAS DE MESA DE MEDIDAS DE 1.5 X .6 MTRS EN CUBIERTA CON CANTO DE 2MM DE CAL. 28MM CON DOS BASES DE TUBULAR CUADRADO DE 60 CM DE FRENTE X 70 CM DE ALTURA EN TUBULAR DE 2X2" UNIDAS CON TRAVESAÑOS DE 2 X 1" DE 120 CM DE LARGO COLOR BLANCO	PIEZA	1	\$84,445.00	\$84,445.00
2	SILLA EJECUTIVA MODELO CROMA BASE: ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RODAJAS TIPO DUAL. ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. MECANISMO: EN ACERO REFORZADO TIPO RODILLA ARTICULADO (KNEE-TILT) CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO	PIEZA	15	\$6,990.00	\$104,850.00

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/SO/04.A08.2024/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

	<p>PARA LA POSICIÓN DE INCLINACIÓN DEL RESPALDO (CONTACTO PERMANENTE). BRAZOS: DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO CON PAD DE POLIURETANO, CON SOPORTE DE ACERO Y DE 7 POSICIONES. RESPALDO: EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO CON CABECERA ACOJINADA Y TAPIZADA. ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE CON DENSIDAD DE 30 KGS/M3 Y ALTA RESILENCIA. TAPIZ: RESPALDO DE MALLA DE COLOR NEGRO Y ASIENTO EN SOFT REVOLVING LEATHER. PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 150 KGS</p>					
3	<p>MESA DE DOCENTE / ESCRITORIO DE OFICINA EN L CUBIERTA LAMINADA DE 1" DE GROSOR CON BORDES DE PVC Y 3 OJALES PARA CABLES. ALTURA DE 30". ARMAZÓN DE ACERO BLANCO Y RESISTENTE CON PATAS BISELADAS Y RECATO PARA PRIVACIDAD.</p>	PIEZA	5	\$10,251.00	\$51,255.00	
					Subtotal	\$240,550.00
					I.V.A.	\$38,488.00
					Total	\$279,038.00

=====

QUINTO.- Que en sujeción a la normatividad vigente en la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral considerando como criterios de adquisición no solo el precio ofrecido por los participantes, sino también que los bienes y servicios requeridos cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y la documentación completa establecida en las bases para la presente Licitación Simplificada, en ese contexto y una vez analizadas las propuestas técnicas de las empresas concursantes, los integrantes de la Comisión de Licitación, determinaron que los licitantes Ing. Samara Alvarado Colorado y Comercializadora Muversa, S.A. de C.V; cumplieron con las propuestas técnicas y económicas solicitadas en la bases de participación. =====





**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/04.A08.2024/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE
OFICINA"**

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 15, 56, 57 Y 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Decreto 713 de Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024; 177 Y 186 y demás relativos al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. =====

RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valoradas las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes se determinaron lo siguiente: =====

Se **ADJUDICA** al Proveedor Ing. Samara Alvarado Colorado; las partidas que se detallan en el dictamen Técnico- Económico por un importe de \$ 199,887.66 (Ciento noventa y nueve mil ochocientos ochenta y siete pesos 66/100 M.) I.V.A. incluido, con el cual se suscribirá un contrato de acuerdo a las bases de participación siendo que dicha propuesta cumple con las especificaciones técnicas requeridas del servicio y resulta conveniente al interés del Estado. =====

SEGUNDO.- Que con base al resolutivo que antecede y en la propuesta económica presentada por el concursante, se determina adjudicar en los siguientes términos y montos: =====

El total adjudicado en la presente licitación simplificada de las partidas en concurso es por un importe total de \$ 199,887.66 (Ciento noventa y nueve mil ochocientos ochenta y siete pesos 66/100 M.) I.V.A. incluido, toda vez que la empresa adjudicada cumple técnicamente con las especificaciones requeridas en las bases de participación y se apega a las condiciones del bien solicitado y presenta la propuesta económica más baja. =====

TERCERO.- Notifíquese lo anterior a las empresas participantes en apego a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera de las Bases de Participación, así como, al Órgano Interno de Control de conformidad con lo establecido en el Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS/SO/04.A08.2024/02 relativa a la adquisición de "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA". =====





**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/04.A08.2024/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE
OFICINA"**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen todos los que en el intervienen, y dándose por notificado de este dictamen técnico-económico, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las catorce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia. =====

L.C. Y L.D. VALERIA BAUTISTA CORRO.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ.

L.C.P. JUAN MANUEL AVENDAÑO BLANCO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ.

M.A.P. MARÍA DEL ROSARIO MARÍN FLORES.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS
Y VOCAL PÚBLICO DEL SUBCOMITÉ.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA MARTÍNEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION,
PROGRAMACIÓN
Y VOCAL PÚBLICO DEL SUBCOMITÉ.

DR. ERICK MORALES POLANCO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
BÁSICAS
Y VOCAL PÚBLICO DEL SUBCOMITÉ.

C. P. JOSÉ LUIS CABAL SILVESTRE.
JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
Y VOCAL PÚBLICO DEL SUBCOMITÉ.

ESTAS FIRMAS DAN FE AL DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/SO/04.A08.2024/02 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024.

